

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 34 Sábado 8 de febrero de 2020 Sec. V-C. Pág. 7265

## V. Anuncios C. Anuncios particulares ANUNCIOS PARTICULARES

**5601** SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C.

Santander Asset Management, Sociedad Anónima, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, -Sociedad Gestora-, de una parte y Santander Securities Services, Sociedad Anónima Unipersonal, -Entidad Depositaria- de otra, han adoptado el acuerdo de fusión por absorción de los siguientes Fondos de Inversión:

Santander PB Cartera 0-40, Fondo de Inversión (Fondo Absorbente) y PBP Alpes, Fondo de Inversión y PBP Cartera Activa, Fondo de Inversión (Fondos Absorbidos).

La Comisión Nacional del Mercado de Valores ha autorizado el Proyecto de Fusión de los Fondos antes mencionados, con fecha 7 de febrero de 2020.

El proyecto de Fusión antes citado puede consultarse en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en el domicilio de la Gestora.

Madrid, 6 de febrero de 2020.- La Secretaria del Consejo de Adminsitracion, María Ussia Bertrán.

ID: A200006988-1